

Instancias de participación de la familia en educación inicial

Family involvement in pre-school education

Alejandra Prado Vergara*

Resumen

El rol de la familia como primer educador de los hijos e hijas no debe ser relegado a un segundo plano ni sustituido por el ingreso de estos a la educación inicial. En este artículo postulamos la necesidad de incluir en las mallas curriculares de Educación Parvularia asignaturas destinadas a que las futuras profesionales tomen conciencia de la importancia de ofrecer instancias de participación a las familias de los párvulos que tendrán a su cargo. Estas instancias tendrán un directo impacto en el quehacer pedagógico e influirán positivamente en el desarrollo de los niños y niñas.

Palabras clave: familia, educación inicial, educación parvularia.

Abstract

As the primary educator of children, the role of the family should not be relegated to the second place or replaced by their entry into pre-school education. In this article, we postulate the need to include in the curricula of early childhood education subjects designed to make future professionals aware of the importance of offering opportunities for participation to the families of the kindergartens they will be responsible for. These bodies will have a direct impact on the pedagogical work and will have a positive influence on the development of children.

Keywords: family, pre-school education, early childhood education.

* Docente Universidad de Las Américas. Educadora de Párvulos, diplomada en Gestión y Docencia Universitaria, Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación. Correo electrónico: aprado@udla.cl.

Tal como lo indica la Constitución Política de Chile, “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad”; por lo tanto, sin importar el tipo de familia o cómo está constituida, su rol debe ser considerado fundamental en la educación inicial.

La familia ha experimentado un gran cambio a lo largo de la historia, tanto en nuestro país como en el resto de Latinoamérica. Sobre este proceso, la CEPAL indica que “académicos y diseñadores de políticas concuerdan en que las familias en la región se han visto enfrentadas a cambios muy importantes. Entre los más notables figuran las transformaciones demográficas, el aumento de los hogares con jefatura femenina y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral. También ha habido modificaciones relacionadas con el ámbito simbólico, que se manifiestan en nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar” (CEPAL, 2002. Panorama Social de América Latina 2000-2001, p. 148).

Por esta razón, no podemos concebir una educación inicial exitosa y de calidad sin la participación de la familia. Esto implica un gran desafío, dado el contexto actual de la sociedad de nuestro país, ya que no solo nos encontramos con la diversidad de tipos de familia, sino también con la influencia multicultural que aportan los descendientes o miembros de las distintas etnias chilenas (mapuches, aymaras, rapa nui, etc.) y el gran número de inmigrantes provenientes de países de Latinoamérica y de las Antillas, en particular de Haití.

Las Bases Curriculares de la Educación Parvularia indican la importancia del rol de la familia y se refieren específicamente al “reconocimiento por parte de la Educación Parvularia de que la familia y la comunidad educativa son, de hecho, agentes formadores de las niñas y niños en múltiples formas, y constituyen un contexto educativo en sí mismo” (BCEP, Subsecretaría de Ed. Parvularia, MINEDUC, 2018, p. 119). Si se tiene en cuenta la diversidad de estas familias y su relación con las niñas y niños, es deber del sistema educacional apoyar y legitimar la labor educativa que estas realizan. Este apoyo debe ser explícito y debe considerarse dentro del PEI de cada institución educativa. Las educadoras debemos tener muy clara la relación que establezcamos con la familia y la forma en que las incorporaremos en el trabajo diario, ya sea en la planificación, las experiencias de aprendizaje o las actividades complementarias que aporten al desarrollo integral de las niñas y niños; en las BCEP, esto se refleja en las “consideraciones para el trabajo colaborativo de la familia y la comunidad educativa” (BCEP, MINEDUC, 2018, pp. 119 y 120). Las educadoras deben contemplar entre sus objetivos la relación que establecerán con las familias de las niñas y niños de cada nivel que conforma el jardín infantil, escuela o colegio en el que se desempeñan.

Debido a la importancia de esta relación familia-institución educativa, incluso en el currículo de la carrera de Educación Parvularia se incluye una asignatura relacionada con este tema. En el caso de nuestra universidad, esta aparece dentro de la malla curricular en el séptimo semestre de la carrera, y en su programa se destacan resultados de aprendizaje tales como:

1. Diseñar proyectos para niños, familia y comunidad, en diferentes contextos educativos.
2. Explicar aproximaciones teóricas de la relación familia-educación.
3. Analizar las distintas conceptualizaciones teóricas respecto de la familia, distinguiendo entre roles y funciones.
4. Describir las características de las familias en situación de pobreza, reflexionando en torno al rol de

- la educación en el proceso de superación de la pobreza.
5. Diseñar instancias de participación de la familia en el ámbito pedagógico, incluidas las reuniones de apoderados.
 6. Discutir sobre las actuales problemáticas que enfrenta la familia, incluida la drogadicción, el maltrato, la violencia versus la resiliencia y mediación de conflictos.
 7. Argumentar sobre el rol de la educación parvularia en la familia y la sociedad.
 8. Analizar la importancia de la participación de las redes de apoyo y la comunidad en el trabajo educativo, de manera de impactar positivamente en la calidad del aprendizaje de los párvulos.
 9. Dialogar sobre el aporte de la familia como elemento insustituible para alcanzar los propósitos que una educación de calidad demanda.
 10. Crear estrategias a distancia y presenciales de participación de las familias y la comunidad.
 11. Analizar los desafíos de profesionalización implicados en las políticas de mejoramiento de la calidad y equidad de la Educación Parvularia en relación con la familia y la comunidad.

Estos resultados de aprendizaje tienen directa relación con el perfil de egreso de la carrera, el que indica que una educadora de párvulos egresada de UDLA, entre otros conocimientos pedagógicos y disciplinares, “considera a las familias y sus comunidades en su quehacer pedagógico, valorando y respetando la realidad en que se encuentran insertas”.

Es imprescindible que las futuras profesionales logren estos aprendizajes para que el trabajo relacionado con la familia sea efectivo y eficaz y, sobre todo, que reconozcan que esta relación debe ser fluida, transparente, continua, de confianza y bidireccional. Al indicar la bidireccionalidad hacemos hincapié en que en la institución educativa se debe reforzar y afianzar lo entregado por la familia; asimismo, en los hogares de las niñas y niños se debe hacer lo mismo con las enseñanzas de los centros educativos. Para ello es muy importante conocer, ojalá a cabalidad, el contexto en el que las niñas y niños se desenvuelven, el grupo familiar, el barrio donde viven, las actividades que desarrollan en los tiempos libres y, sobre todo, conocer a la o las personas que se hacen cargo de ellas y ellos, en caso de que los miembros de la familia no estén presentes.

Es aquí donde las educadoras deben realizar entrevistas que les permitan conocer esta realidad y, en lo posible, invitar a cada miembro de las familias a estas conversaciones para elaborar un panorama de cada niña y niño que forma parte de su nivel educativo. Estas entrevistas deben consistir en preguntas abiertas para que los miembros de las familias relaten y describan el contexto en que se han desarrollado las niñas y niños y las situaciones particulares que influyen en cada miembro y, especialmente, en los menores.

Se recalca el compromiso de confidencialidad que debe tener la educadora en lo que se refiere a toda información entregada por las familias, y se recuerda, además, el compromiso relacionado con nuestra formación ética si nos encontramos con situaciones de violencia intrafamiliar o agresiones de cualquier índole en las que se vean involucradas las niñas y niños bajo nuestra responsabilidad.

Es preciso invitarlos a conocer las planificaciones, solicitar sus opiniones al respecto y considerar de todas maneras sus comentarios y apreciaciones. Además, se les debe dar un espacio en el currículo que permita su participación activa, como trabajar en proyectos en conjunto y, sobre todo, recalcar continuamente la importancia de su aporte al desarrollo de todas las niñas y niños del nivel y centro educativo.

En relación con las experiencias de aprendizaje, se debe planificar más allá del aula, es decir, planificar considerando las particularidades de cada familia; por ejemplo, no celebrar más el Día de la Madre o del Padre, sino celebrar el Día de la Familia, celebrar el día patrio de los países de los cuales provengan las niñas y niños del nivel, además de la celebración de las fiestas patrias chilenas. Se debe incorporar la enseñanza de otras lenguas, tanto de las etnias chilenas como del creole o criollo haitiano y, por qué no, considerar la diversidad gastronómica en los menús diarios.

Se debe incluir a las familias en actividades complementarias, como las salidas pedagógicas y las actividades de esparcimiento dentro de los centros educativos (kermesses, bingos, etc.) y, sobre todo, en aquellas cuyo objetivo sea mejorar las condiciones de los espacios, tanto en aulas como patios: pintar, arreglar los jardines y juegos, decorar las salas..., lo que va directamente relacionado con el bienestar de las niñas y niños. Estas actividades, además, propician el compromiso de las familias con las instituciones educativas

Es necesario que las educadoras ofrezcan un espacio, tanto físico como de tiempo, para escuchar y atender las diversas inquietudes de las familias y, sobre todo, para estar al tanto de cualquier particularidad que pueda influir en el desarrollo y en los aprendizajes de las niñas y niños que están bajo su responsabilidad.

En muchas ocasiones, las encuestas son un instrumento adecuado para atender las diversas necesidades de las familias, por ejemplo, para desarrollar diferentes charlas o talleres (de alimentación saludable, salud bucal, redes de atención primaria, etc.). Para ello, las educadoras deben tener una estrecha y directa relación con los profesionales de las áreas involucradas, como nutricionistas, médicos, dentistas, abogados, trabajadores sociales, etc., para llevar a cabo estas charlas o talleres que sirvan para responder o aclarar las dudas de las familias.

Otro aspecto importante es la realización de las reuniones de apoderados, en las que se deben abordar los temas generales del nivel correspondiente, entregar información relacionada con la institución educativa y dar un espacio para hacer las charlas o talleres solicitados por las familias. No obstante, se otorga un espacio de tiempo, al final de la reunión, para que el centro de padres y apoderados trate temas concernientes a su rol y también para informar de qué se conversará en forma particular y privada con cada familia respecto de la situación de cada niña y niño del nivel.

En más de una oportunidad nos encontraremos con familias reticentes a participar o a involucrarse en la educación de sus hijas o hijos, y es aquí donde se presenta el mayor desafío para las educadoras: convencer de la importancia de su participación en las instancias correspondientes a esas familias que aún no reconocen el rol que desempeñan en el desarrollo integral de sus hijas e hijos. Es una tarea difícil, que requiere paciencia y comprensión, sobre todo cuando es dentro de un contexto de vulnerabilidad en que se encuentran familias sumidas en la droga y el alcohol o en situaciones de violencia intrafamiliar o abandono; sin embargo, en estos casos es cuando más se debe insistir en su participación, aunque sea de un miembro de la familia.

Esto coincide con alguna de las sugerencias emanadas de la investigación realizada por la Unesco “Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana”, en el año 2004, en las que establece:

15. Incluir en los programas componentes de participación, articulación, educación familiar o ambos, en los programas de Educación Infantil y Educación Básica, dados los beneficios que aporta para los adultos y los niños y niñas.

16. Incluir en los programas que consideran la participación de los padres, como un componente más, actividades de monitoreo, sistematización y evaluación que permitan conocer fortalezas y debilidades y avanzar hacia una plena participación.

17. Avanzar en la generación de estrategias, metodologías, actividades y recursos didácticos apropiados para el trabajo con padres y madres, y con las familias como actor social.

18. Avanzar en la generación de materiales educativos específicos para la participación de las madres y padres y la educación familiar, considerando el ciclo de vida y no sólo la primera infancia. (p. 66)

Considerando la sugerencia número 18 de esta investigación, las entidades educativas deben generar estos recursos en forma de manuales de apoyo y con material didáctico apropiado, para que las familias continúen en sus casas el trabajo realizado en el aula por las educadoras y, tal como lo indica la Unesco, ojalá se considere, además, realizar esta acción en los niveles de educación básica.

Respecto a lo antes señalado, en UDLA, dentro del contexto de las actividades que se llevan a cabo en los proyectos “Colegio Amigo” y “Jardín Amigo”, que se relacionan directamente con la asignatura “Familia y Comunidad”, las alumnas llevan a cabo proyectos y desarrollan material didáctico y charlas que se ponen en práctica en dichas instituciones educativas, lo que les permite acercarse, conocer y comprender directamente el impacto de la labor de las educadoras de párvulos sobre las familias y, sobre todo, conocer las instancias de participación que se les debe brindar.

Así, en la carrera de Educación Parvularia se realizan experiencias prácticas que involucran a las alumnas y a las niñas y niños y sus respectivas familias, lo que significa una gran oportunidad para todos los protagonistas involucrados, más aún para las futuras profesionales, que tendrán la oportunidad de conocer en primera persona cómo se debe brindar a las familias las diversas instancias de participación.

Referencias bibliográficas

BCEP, Subsecretaría de Ed. Parvularia, MINEDUC, 2018, pág. 119.

CEPAL. 2002. *Panorama Social de América Latina 2000-2001*, pág. 148.

UNESCO, *Participación de las familias en la educación infantil latinoamericana*, 2004, pág.66.